



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)



Octubre 2020
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 7
Oviedo, 2020
ISBN 978-84-8367-703-2

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias

Anejos de
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

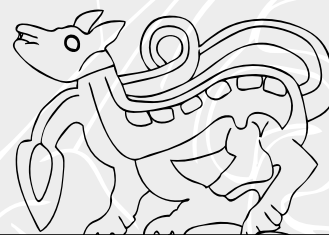
**Catálogo de monasterios
y revisión histórica arqueológica
(siglos XI-XIX)**

**Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)**



ANEJOS DE ■
na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

**Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Anejo de NAILOS n.º 7. Octubre de 2020
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

KRK

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

apiaa
Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

EDICIONES
KRK



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS

GRAN HOTEL ESPAÑA

EL COMERCIO

Sumario

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	13-20
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	23-45
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	47-69
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	71-89
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	91-105
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	107-128
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	131-143
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	145-167
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	169-197



Sumario

Luis Blanco Vázquez <i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	199-215
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	217-231
Fructuoso Díaz García <i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	233-246
Fructuoso Díaz García <i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	249-273
Fructuoso Díaz García <i>San Bartolomé de Nava</i>	275-293
Otilia Requejo Pagés <i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	295-310
Sergio Ríos González <i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	313-327
Fernando Miguel Hernández <i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	329-346
César García de Castro Valdés <i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	349-369



Sumario

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	371-395
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	397-407
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	409-419
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	421-459
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	461-478
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	481-491
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	493-509
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	511-529
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	531-540



Sumario

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	543-555
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	557-576
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	579-587
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	589-603
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	605-616
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	619-661
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	663-702
Bibliografía	711-766
Normas de publicación / Guide for authors	768-769



11

San Martín de Soto de Dueñas (Parres)

Fructuoso Díaz García

1. Introducción

El monasterio de Soto de Dueñas se encontraba a orillas del Piloña en su margen izquierda y último tramo, en el territorio de Parres y parroquia de Santa María de Viabaño. Se trataba de un monasterio benedictino femenino y rural, fundado probablemente como el de Villamayor y San Bartolomé de Nava, también en el valle del Piloña, hacia los años 70-80 del siglo XII y desaparecido a principios del siglo XV.

En el lugar en el que se situó el monasterio no se conservan restos visibles; en las casas de los alrededores todavía se pueden observar reaprovechados algunos fragmentos decorativos de aspecto románico (Martínez Vega 1997:167).

Tras la desaparición del monasterio y su ruina, algunos materiales constructivos y decorativos fueron aprovechados en otros templos de los alrededores: en la iglesia de San Miguel de Cofiño (Parres)¹, en la iglesia de San Martín de Escoto (Parres)², en la iglesia de San Pablo de Sorribas (Piloña) y en la capilla del barrio del Corriellu (Villar de Güergu, parroquia de Sevares, Piloña)³ (Figura 1, 5, 6, 7 y 8).

El monasterio fue incluido como zona de riesgo arqueológico (Z. R. A.) en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias por Resolución de 21 de diciembre de 2013 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 21 de enero de 2014).

El único estudio arqueológico realizado en el yacimiento fue el llevado a cabo durante la realización de la Carta Arqueológica de Parres (Estrada 1995) (Figura 1). Además, Andrés Martínez Vega ha aportado referencias orales y toponímicas de interés arqueológico (1997). Carlos María de Luis, director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Oviedo durante los años 60, realizó excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Martín de Escoto (Llames de Parres) hacia 1966-1967, localizando algunos enterramientos (Adán 2001; Luis 1965:167; Morales y Casares 1977:177) (Figura 5).

1 Includida en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias por Resolución de 11 de enero de 2016 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 8 de febrero de 2016).

2 Declarada Bien de Interés Cultural por Decreto 15/94 de 10 de febrero (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 14 de marzo de 1994).

3 Incorporadas al Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias por Resolución de 29 de enero de 2016 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 22 de febrero de 2016).



Fases cronológicas

FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
S. MARTÍN 1	¿Siglos II a. C.-VI d. C.?	¿Poblamiento romano y tardoantiguo en los alrededores?
S. MARTÍN 2	Siglo X-último cuarto siglo XII	¿Probable aldea altomedieval con iglesia (San Martín)?
S. MARTÍN 3	Hacia 1185-1380	Monasterio benedictino femenino
S. MARTÍN 4	Hacia 1381-1390	Monasterio masculino cisterciense. Edificio abandonado. Dominio regido desde Villamayor
S. MARTÍN 5	Hacia 1391-1400	Monasterio benedictino femenino
S. MARTÍN 6	1400-1530/1545	Pérdida de su condición de monasterio. Dominio incorporado al del monasterio de Santa María de Villamayor. Iglesia monástica continúa como parroquial
S. MARTÍN 7	1545-1807	Absorbido por el de San Pelayo de Oviedo. Ruina total del monasterio y de la iglesia parroquial. El coto de Llames se mantiene como señorío jurisdiccional de San Pelayo



Figura 1. Restos constructivos procedentes de la iglesia, conservados en un edificio del pueblo de Soto de Dueñas y localizados en 1991 durante la realización de la Carta arqueológica de Parres. Fotografía: Sergio Ríos González.

La iglesia de San Martín de Escoto fue restaurada en 1984-1985 por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, bajo la dirección del arquitecto José Manuel Caicoya (Caicoya y García 1984).

Sin embargo, el potencial arqueológico del yacimiento es muy alto, si aceptamos que se extiende en la llanada que se desarrolla al este, entre el pueblo de Sotu y La Huesera y al norte de la carretera N-634 (Figura 2, 3).

El primero en indicar la localización de las ruinas del monasterio y hacer un sumario de su historia fue Jovellanos durante la excursión que realiza a Covadonga en julio de 1795. El lunes 27 escribe en su *Diario* (1999:408-409):

Llegada a Llames (...); vista en extremo agradable de la montaña [El Sueve] que está de la otra parte del Piaña [Piloña]; su ladera muy poblada, plantada y cultivada (...). A caballo a las cinco; luego se toma la orilla del Piaña; a su izquierda, de la otra banda, se ve el sitio donde estuvo el monasterio de Soto de Dueñas, de benedictinas, incorporado a las de San Bartolomé de Nava, después a San Pelayo. A esta parte, y a la izquierda nuestra y del camino, una alta peña llamada el Castillo de Dueñas, grandes peñascos derrumbados de la altura; paso estrecho por entre dos, que parecen cortados al propósito. Sorribas; todo el camino deliciosas vistas, con el río a nuestra derecha.

Ciriaco Miguel Vigil volvió a resumir su historia a partir de los escasos documentos conservados en el archivo del Monasterio de San Pelayo (Miguel



Figura 2. Situación de los restos constructivos románicos.

1887:139). No se puede hablar de un interés histórico hacia el monasterio hasta finales de los años 70 del siglo XX, cuando Fernández Conde analiza su última etapa y crisis a propósito de su estudio sobre el obispo Gutierre de Toledo (1978:223-225, 462-465). Veinte años más tarde Andrés Martínez Vega redacta el último y más completo trabajo hasta el momento sobre este cenobio (1997, 2011:78-83).

Los estudios de Historia del Arte se han limitado a describir los restos de las dependencias monasteriales esparcidos por otras iglesias de los alrededores de Soto. Así lo han hecho con la talla de Nuestra Señora del Corriellu (Sevares, Piloña) (Hevia 1990; Martínez Hombre 1969; Martínez Vega 1993); con los restos románicos de la iglesia de San Pablo de Sorribas (Piloña) (Álvarez Martínez 1999:145; Fernández Parrado 2006:940-942); con los de la iglesia de San Martín de Escoto, construida tras la ruina definitiva de la monasterial ya doblado el siglo XVI (Álvarez Martínez 1999, 2006; Cobo et al. 1990; Fernández Parrado 2006; Luis 1965, 1979; Miyares et al. 1989; Morales y Casares 1977:175-177; Ruiz de la Peña 2001, 2002; Soto 1983) (Figura 8); y con los de San Miguel de Cofiño (Parres), que nosotros atribuimos también al monasterio de Soto, dadas sus similitudes estilísticas y formales con los de las iglesias vecinas incluidas aquí (Álvarez Martínez 1999:120, 160; Fernández Parrado 2006:1047, 1048, 1050; Morales y Casares 1977:177-178; Pando 2006:305-306; Ruiz de la Peña 2002:272-275; Soto 1983:859-860).



Figura 3. Plataforma inferior de la zona de Soto de Dueñas, en la zona de la Huesera. Vista desde el oeste.

La historia del territorio de Parres en la Edad antigua y media aún no ha sido afrontada con el necesario rigor y detalle (Alonso 1996; Estrada 1995; Ruiz de la Peña 1989).

Los restos materiales conservados que proceden del monasterio, en concreto de la iglesia y sus dependencias inmediatas han sido estudiados por los historiadores del arte con un método positivista e historicista de escaso interés arqueológico. La documentación manuscrita conservada es muy escasa y solo informa de la decadencia, abandono y ruina del monasterio.

2. Historia institucional

De todos los monasterios medievales de este valle, el de Soto es el que más dificultades ofrece para su caracterización inicial, pues no contamos con documentos que hagan mención a alguna aldea o establecimiento de otro tipo en la orilla izquierda del Piloña a lo largo de la Alta Edad Media. El hagiotopónimo San Martín, sin embargo, parece abogar por ello. Lo que es posible decir, al emparentar los restos de estilo románico procedentes de su iglesia con los de los monasterios vecinos de Villanueva y Villamayor y comprobar que su emplazamiento cumple con sus mismas condiciones geográficas, es que Soto de Dueñas se desarrolló como monasterio benedictino a partir del último cuarto del siglo XII, quizás, como ocurre en Villamayor, a partir de la octava década de esta cen-

turia. Y quizás sea también posible suponer que su patrocinio estuvo, como en San Bartolomé de Nava y Villamayor, en manos de una de las familias nobles de la zona (Martínez Vega 2011:78-83).

De su capacidad económica y de su importancia como centro ordenador del territorio en este tramo final del valle del Piloña y estribaciones meridionales del Suevo habla su dominio, incorporado al del monasterio de Villamayor a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV y que registra bienes que debieron de pertenecer al cenobio de Soto en Sariego, Villaviciosa, Parres, Cangas de Onís, Colunga, Ribadesella y Llanes (Martínez Vega 1977; 1996:307). Disfrutó también de jurisdicción sobre el coto de Llames, de algo más de ciento veintiocho hectáreas, que se extendía entre la orilla izquierda y vega del Piloña y los inmediatos montes al sur de Soto, en Llames (Martínez Vega 1997:79-80).

El monasterio fue considerado por la nobleza principal de la zona durante la Baja Edad Media; Pedro Díaz de Nava, de la casa de La Ferrería de Nava, benefició en sus últimas voluntades a todos los monasterios de la zona centro-oriental de Asturias y a numerosas malaterías; dejó escrito en su testamento de junio de 1289: «mando çien maravedís en Soto de las Duennas por pitañça por mía alma» (Torrente 1982:217). A principios del siglo XIV el potentado Rodrigo Álvarez de Asturias en su testamento dictado en la Puebla de Lillo deja escrito: «E mando al monesterio de las duennas de Sant Martino de Soto por Dios e por mi alma seysçientos maravedís» (Sanz 1996:278).

Las monjas de San Martín de Soto fueron protagonistas de la crisis político-religiosa que hemos relatado en los estudios sobre los otros dos monasterios benedictinos femeninos del valle del Piloña: San Bartolomé de Nava y Santa María de Villamayor. Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo, suprime en una fecha situada entre 1378 y 1381 los monasterios de Villamayor y San Martín de Soto y convoca a ambas comunidades en San Bartolomé de Nava. En aquel momento, el grupo de monjas de San Martín había menguado hasta el extremo de estar compuesto por dos monjas y su abadesa. Decide recluir a las abadesas en San Pelayo y Santa María de la Vega y entregar sus posesiones y rentas a San Bartolomé; pero acaba por entregar los bienes de ambos monasterios al cisterciense de Valdediós, que administrará sus posesiones a lo largo de una década (1379?-1389) durante la cual una comunidad de monjes negros habitará Villamayor y desde allí administrará los bienes y derechos del monasterio de las Dueñas.

En tiempos del episcopado de su sucesor D. Guillermo (1389-1412) los cenobios de Soto y Villamayor vuelven a ser habitados por sus comunidades femeninas. Pero después de una visita pastoral (quizás realizada a finales del siglo XIV o principios del siglo XV), y dado que el de Soto no es capaz de superar su crisis demográfica, es definitivamente anexionado al de Villamayor; de este modo, sus bienes y derechos pasarán a incorporarse al patrimonio de este, que los disfrutará durante todo el siglo XV y parte del XVI, hasta su incorporación al de San Pelayo de Oviedo. Todavía a principios del siglo XVI el juez del coto de Llames

rendía a veces cuentas a la abadesa de Villamayor, llevándole medio azumbre de vino (Faya 1994:179). De manera que los bienes que fueron del monasterio de las dueñas de Soto estaban ya en manos del gran monasterio benedictino ovetense a mediados del siglo XVI y así siguieron hasta la desamortización de sus bienes en el siglo XIX (Fernández Conde 1978:223-225).

3. Análisis del edificio monástico

3.1. Análisis del emplazamiento

El monasterio de Soto de Dueñas comparte con los de San Bartolomé de Nava y Santa María de Villamayor la misma situación de partida: unas excelentes condiciones geográficas en espacios humanizados desde antiguo, pero localmente despoblados, que son ocupados a lo largo de la Alta Edad Media por aldeas de una cierta importancia, fundadas y habitadas por la aristocracia local. En los tres casos no contamos más que con algunos indicios para afirmar esto. En Soto quizás el único testigo de la presencia de una villa nacida entre los siglos VIII-X sea la existencia del coto de Llames, que por sus dimensiones y por incorporar territorios aptos para una plena explotación agropecuaria podría haber sido en origen el dominio de esta vetusta explotación (Figura 2, 3, 4).

No podemos olvidar además las excelentes condiciones del lugar, situado a orillas del río Piloña, en una prolongada ladera suavemente escalonada que, justo antes de alcanzar la vega del río, se desarrolla en una muy extensa planicie apta tanto levantar edificaciones, como para la explotación agraria (Figura 3); el poblamiento aldeano de Soto (que probablemente acogió en origen a los sirvientes del monasterio) se ha acomodado de antiguo al camino que atraviesa este lugar y que forma parte de una calzada romana conocida en la actualidad como El Camín de la Reina (GR 105) y a mediados del siglo XIX como vereda real (Madoz 1985:83); la vía discurría hacia San Pedro de Villanueva y Cangas de Onís atravesando Llames, Viabaño, Romillo, Romillín y La Vega de los Caseros (Estrada 1995:238). Según Fernández Ochoa es uno de los tramos de la Ruta de los Picos de Europa que comunicaba el centro y el oriente de Asturias con la meseta a través de Riaño (1982:53-55); alrededor se extiende al norte y al sur un amplio espacio montañoso. Además, frente a Soto desemboca por la derecha del Piloña el arroyo de Carrocea.

No se conocen todavía en la zona ni en sus alrededores yacimientos de la II Edad del Hierro o de época romana, aunque los epígrafes descubiertos en el tramo suroriental de la falda del Sueve, los hallazgos en el curso medio del Piloña y del Sella y los yacimientos arqueológicos de cronología prehistórica registrados en Parres son lo suficientemente relevantes como para imaginar que este tramo del río fue un territorio habitado y explotado tempranamente (Estrada 1995).



Figura 4. Plataforma superior del espacio monástico, situada al este del pueblo de Soto de Dueñas.

Como ocurría en Villamayor, el monasterio de Soto debió de convertirse ya a finales del siglo XII en el principal núcleo organizador de la vida en el valle, que daba ya visos de un poblamiento aldeano desarrollado al menos desde finales del siglo XI; así podemos interpretar las referencias del falso diplomático recogido en el *Libro de los Testamentos* y elaborado como testamento de Ramiro, hijo de Alfonso III, del año 926. En él se mencionan en Parres las iglesias de Santa María de Biavanno (Nuestra Señora de la Asunción de Viabaño), San Juan (Santianes, localidad al sur de San Pedro de Deago, sobre el río Sella), Santa Cecilia de Botes (Bodes, localidad de Santo Tomás de Collía) y San Pedro de Bode (localidad de Santiago de Pendás) (Fernández Conde 1971:185-191).

3.2. Análisis de la morfología del edificio

A partir de las condiciones microtopográficas de la zona y de la escasa, pero sugerente información toponímica con la que contamos, suponemos que las edificaciones monásticas se dispusieron en un sector de la amplia llanada de

Soto y en el siguiente escalón topográfico por debajo de esta, que es la franja superior de la zona de inundación del cauce del río Piloña; en total una superficie de siete hectáreas. En este tramo se registran los nombres de el convento, la viña el convento, la fragua el convento, el monasterio y la huesera; y en la plataforma superior la forniella, la rubiera, el Ferrero, la huesal, y la viña (Figura 2 y 3)⁴.

La iglesia no se arruinó tras su abandono, a principios del siglo XV, pues conservó la función de templo parroquial hasta principios del siglo XVI (Martínez Vega 1997:163). En las averiguaciones realizadas en el coto a mediados del siglo XVI se afirma que en esa fecha el monasterio ya estaba en ruinas, y también se dice que «en él hay muchos milagros y es de gran devoción»; esto demuestra la importancia que adquirió como centro religioso y social en el territorio del curso bajo del Piloña. Este es el argumento que el monasterio de San Pelayo de Oviedo aduce en 1581 para que no se venda este coto de Llames, «que es edificio do concurren muchas gentes con enfermedades de espíritu malo y otras y se hacen allí muchos milagros» (Faya 1992:94).

Es quizás a partir de este momento cuando sus materiales de construcción y piezas de interés artístico se dispersaron por los alrededores, sirviendo para la construcción de casas y para el embellecimiento de otros templos (Fernández Conde 1978:225). En las casas de los alrededores hay basas, trozos de fustes, capiteles, relieves de ajedrezado y canecillos (Martínez Vega 1997:167) (Figura 1).

Como ya hemos indicado, varias piezas de estilo románico registradas en iglesias de la zona han sido atribuidas a la iglesia monástica de San Martín de Soto. Una leyenda refiere el origen de la talla de la virgen del Corriellu, con sede en la capilla de este lugar situado a un kilómetro al oeste de Soto, como procedente del monasterio; cuando la comunidad de monjas fue disuelta, la virgen huyó y apareció enterrada en una cueva en Pozaos en Villar de Güergu; tras su aparición, se le construyó la capilla en la que se le rindió culto hasta la Guerra Civil Española, cuando fue dada por desaparecida. Se trata de la única talla medieval asturiana en piedra de virgen sedente con niño, fechada entre finales del XIII y principios del siglo XIV (Martínez Vega 1993:339-345; 1997:167).

En el año 1558 los vecinos del coto de Llames piden licencia a la abadesa de San Pelayo para aprovechar la madera y la piedra de la vieja de San Martín con la finalidad de construir un nuevo templo en Llames, probablemente debido a que se había convertido en el núcleo de población principal del coto (Fernández Conde 1978:225; Martínez Vega 1997:162; Miguel 1887:139). Además de la madera, la mampostería y algunos sillares, los vecinos trasladaron algunas piezas de interés artístico de estilo románico: las que sirven de ménsulas de los nervios de la bóveda de la capilla mayor, que representan rostros femeninos, animales y un árbol; dos capiteles completos y un fragmento de otro; los primeros embellecen el arco del triunfo y el tercero actúa de ménsula en la bóveda; presentan

4 Según la web del catastro (www.catastro.meh.es).

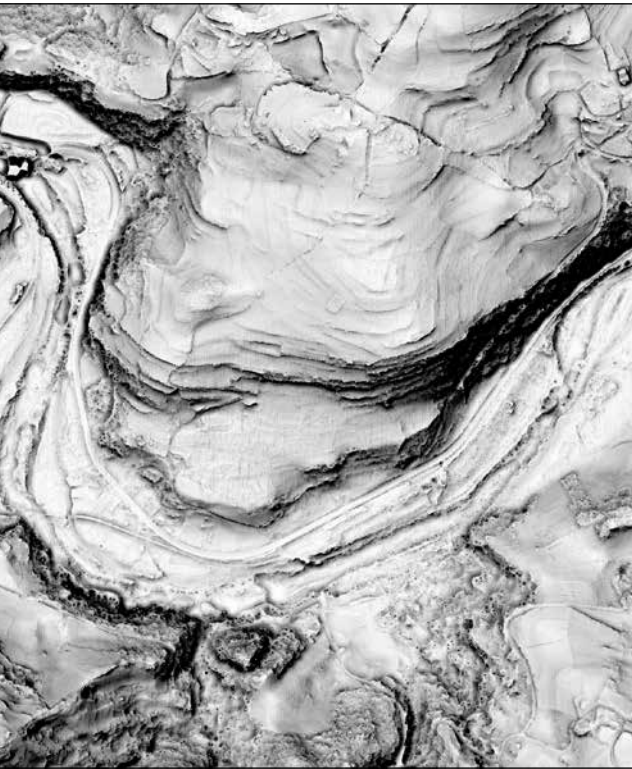


Figura 5. Imagen Lidar de la zona del monasterio. Elaborada por el arqueólogo Andrés Menéndez Blanco.

ábaco decorado con lacerías y en la cesta cuatro pequeños capiteles vegetales; las piezas han sido interpretadas como procedentes del claustro del monasterio (Fernández Parrado 2006:939), pero también podrían haber formado parte de una galería del estilo de las iglesias románicas de San Cristóbal de Canales de la Sierra (La Rioja) o de San Miguel de Sotosalbos (Segovia); cabe decir también que recuerdan mucho a los capiteles de la sala capitular del monasterio de San Salvador de Oña (Burgos). Por último, procedería del viejo templo la saetera del imafronte, construida sobre un piñón de sillares (Figuras 5, 6, 7 y 8).

Acerca de esta iglesia de San Martín de Escoto se han dicho muchas cosas: que podría estar sobre una construcción dolménica o algún tipo de asentamiento antiguo; que se construyó sobre una iglesia anterior (Caicoya y García 1984:4-5; Ruiz de la Peña 2002:278); que es una construcción de origen tardorrománico (Ruiz de la Peña 2001:234-235) o que la sacristía era un edificio prerrománico (Luis 1966). La verdad es que sus constructores aprovecharon para la cimentación del edificio los afloramientos calizos visibles; no hubo ningún edificio anterior en el lugar y la sacristía forma parte unitaria del proyecto arquitectónico de la iglesia y fue levantada cuando la cabecera, pues ambas comparten el potente basamento sobre el que se erigen sus muros.

Lo cierto es que si nos fiamos de las fuentes documentales manuscritas, que son bien expresivas en este caso (Miguel 1887:139), y realizamos un análisis arqueológico superficial del edificio, debemos concluir que estamos ante un templo del siglo XVI, levantado sobre una colina des poblada, situada en medio de los barrios del lugar de Llames (El Caspio, Collado, Rebollar y La Pesa), en la parte montañosa del viejo Coto. La iglesia muestra una cabecera cuadrada y desarrollada en volumen para acoger una bóveda de crucería, reforzada al exterior en tres de sus aristas por contrafuertes prismáticos acabados en talud y labrados con sillares; en su esquina suroccidental se abre la sa-



Figura 6. Iglesia de San Martín de Escoto. Vista desde el sur.

crística, decorada con pinturas. La iglesia tiene una sola nave con sus muros contruidos en mampostería caliza y cantos rodados y cubierta a dos aguas con armadura de madera y tejado; las portadas meridional y occidental son arcos simples de medio punto elaborados con grandes dovelas sobre jambas, todo ello en sillares; están contorneadas por alfices. Los enterramientos localizados cuando fue excavada a mediados de los años 60 del siglo XX explican su tardía función como iglesia parroquial desde mediados del siglo XVI (Figura 5, 6, 7).

Quizás desde la Guerra Civil Española y hasta mediados de los años 80, cuando fue restaurada por la administración autonómica, San Martín de Escoto permaneció abandonada y en ruinas (Luis 1966, Morales y Casares 1977, Soto 1983).



Figura 7. Iglesia de San Martín de Escoto. Cabecera.

En mi opinión, las piezas conservadas en el interior de la iglesia de Cofiño no formaban parte del edificio medieval documentado en el inventario de parroquias elaborado por orden del obispo D. Gutierre de Toledo entre 1385 y 1386 (Fernández Conde 1987:142); su estilo es impropio de una iglesia parroquial de montaña como es esta; tampoco considero que procedan de la iglesia monástica de Villamayor, como se ha sugerido (Ruiz de la Peña 2002:274) por las razones ya apuntadas en el estudio de este monasterio (en este mismo volumen). Es más razonable pensar que su origen está en una iglesia que, sin duda, compartía la monumentalidad, la riqueza y el estilo de las de los monasterios de San Pedro de Villanueva y Santa María de Villamayor, y esa no puede ser otra que San Martín de Soto.

En Cofiño se conservan varias piezas: una bella ventana rematada por dos arquivoltas de medio punto bajo guardapolvo liso que descansan en cuatro columnillas acodilladas de fuste monolítico sobre basas áticas con capiteles decorados con motivos vegetales y geométricos; la arquivolta exterior muestra una sucesión de florones cuatripétalos con botón central; también parte de un alero o tejeroz con perfil en cuarto de bocel y decorado con taqueado jaqués que está sostenido por cuatro canecillos ornados y decorados en los lacunarios y metopas por una rica decoración vegetal. Sin duda todo ello recuerda la es-



Figura 8. Iglesia de San Martín de Escoto.
Fachada occidental.



Figura 9. Iglesia de San Martín de Escoto.
Detalle de uno de los capiteles del arco triunfal
procedentes de la iglesia del monasterio.
Fuente: Google images.

cultura presente en Villamayor y Villanueva. Seis fragmentos de capiteles y quizás metopas esculpidos con motivos vegetales y geométricos están empotrados en otras partes de la iglesia (Pando 2006:305-306; Ruiz de la Peña 2002: 273-274).

En la iglesia pilonesa de San Pablo de Sorribas se conservan también piezas que han sido atribuidas a la de San Martín de Soto; en concreto, las dovelas de la rosca del arco triunfal y las de una hornacina del presbiterio, decoradas con baquetones y zigzag bocelados y tetrapétalas de botón central con los pétalos nervados. Estas piezas se han comparado con las de las iglesias de San Pedro de Villanueva, Valdebárcena, La Lloraza y Selorio. En la fachada sur una sencilla portada con un arco de medio punto de una única rosca sostenido por gruesas columnas está decorada con un par de capiteles de rica talla muy similares a los de Villamayor y Villanueva; el de la derecha muestra una decoración vegetal de acantos con bolas en el interior y volutas nervadas; el de la izquierda dos parejas de aves cuyos plumajes adoptan apariencia vegetal (Fernández Parrado 2006: 940-942).

Los elementos conservados nos permiten aventurar que la iglesia románica monasterial de San Martín de Soto tuvo el porte de las de Villamayor y Villanueva, con las que además estuvo, sin duda, emparentada estilísticamente. Tendría cabecera semicircular única, construida con sillares y ornamentada e iluminada con una ventana de doble arquivolta sostenida por columnas (Cofiño). Las cornisas de la cabecera y de su única nave serían muy similares a las de Villamayor, tan parecida a la representada en Cofiño; dispondría de portada de arquivoltas sostenidas por columnas y decorada con capiteles (Sorribas) y protegida por un tejazoz (Cofiño), y su arco del triunfo estaría también ricamente decorado (Sorribas). Tuvo también claustro o galería (Escoto). Su cronología podría llevarse a la octava década del siglo XII.

3.3. Análisis de la organización espacial y funcional

Los testimonios que manejamos hablan de un monasterio que pudo disponer de una iglesia monástica única con funciones también de parroquial; es probable que estuviese protegida por un pórtico decorado y también que las galerías de su supuesto claustro estuviesen decoradas con ricos capiteles; en las inmediaciones se extendería la necrópolis. La toponimia y la geografía del lugar nos dicen que debió de tener alrededor una extensa y rica ería, y una parte del terrazgo se destinaría al cultivo de vides; por ello mismo, dispondría de molino y lagar, cillas y bodegas, y también su propia herrería. Los sirvientes vivirían en el margen occidental del recinto, al pie del camino principal que cruza la zona, en donde hoy se encuentra la aldea de Soto. El recinto monástico pudo estar comprendido entre el fuerte talud calizo que se observa al norte, al este el camino que lleva a Prunales, al sur el cauce del Piloña y al oeste el camino principal que atraviesa Soto y comunicaba de oeste a este los núcleos principales del valle en época medieval: Nava, Villamayor, Soto y Villanueva (Figura 3, 4).

4. Interpretación y síntesis

En torno a la octava década del siglo XII, y casi al mismo tiempo que los restantes monasterios del valle del Piloña, se organizó en el lugar de Soto un cenobio bajo la regla benedictina y seguro que también bajo el patrocinio de alguna de las familias de la nobleza local que deseaban proteger, reorganizar y explotar con mayor tino su patrimonio rústico. Es probable que en el sitio existiese una aldea desde siglos atrás, con una iglesia construida bajo la advocación de San Martín y un dominio que alcanzaría desde la vega hasta los montes situados al sur, en Llames. El monasterio administró como señor multifundista un amplio territorio del oriente interior y costero de Asturias, de Sariego a Llanes y conservó durante siglos la función de ser el lugar principal de la cuenca baja del Piloña.

Pero no fue capaz de sobrevivir a las crisis bajomedievales y, sobre todo, a la reforma y reorganización de los cenobios benedictinos asturianos que tuvo lugar a finales del siglo XIV. El monasterio se abandonó, aunque sus bienes pasaron a manos de Valdediós primero, Villamayor después y, finalmente, de San Pelayo de Oviedo. Sus edificaciones se arruinaron, aunque la iglesia actuó como parroquial hasta principios del siglo XVI. A partir de mediados de este siglo fue definitivamente abandonada y utilizada como cantera para otras obras civiles y religiosas de los alrededores.